"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 02 de febrero 2022.-

Nota N° : **23/2022**
OBJETO: Remitir Reparo.
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, en relación a las observaciones realizadas al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2022 - Ad Referéndum para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTON", con ID Nº 404572,** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, por tanto y en consideración a los Comentarios sobre Verificación del llamado en el SICP, de las observaciones la convocante realiza el presente descargo:

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Discrepancia entre criterios y documentos.

Descripción: Se verifica discrepancia entre el criterio establecido y la documentación requerida, se solicita su adecuación.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos del SICP

Situación: Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual

Descripción: En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual

En relación a los puntos observados, la convocante ha realizado los ajustes y consistencias necesarios en el presente Pliego de Bases y Condiciones electrónico en las Secciones de Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Capacidad Financiera, y de la Sección de Datos del SICP en cuanto a los bienes solicitados, excluyendo los bienes afectados en la tienda virtual a través de una reprogramación de PAC,

Con las aclaraciones y fundamentaciones realizadas, se solicita al señor Director Nacional, la publicación del proceso, atendiendo a la necesidad de dar cumplimiento a la planificación de las Unidades Responsables y contar con los bienes/insumos, objeto de la presente contratación, atendiendo el normal desenvolvimiento de las Operaciones Militares realizadas por el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación y sus Componentes.

Atentamente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
JEFATURA UOC Nº 1

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
My AVL- Jefe UOC N°1 "COMANJEFE"